



PROGRAMA DE REFUERZO DE MATERIAS PENDIENTES

Criterios de evaluación

Curso 2019/2020

Este documento sirve como recopilatorio de todos los programas de refuerzos encaminados a recuperar aquellas materias pendientes de evaluación positiva, para ello se hace un breve resumen por cada materia. Cuando se hace referencia a los cuadernillos, éstos están colgados en la web del Centro, en caso contrario es la Jefatura del Departamento la encargada en proporcionarlo, ya sea el cuadernillo, ya sea el libro al que hace se refiere al enumerar unidades, temas o páginas.

A título de recordatorio, las fechas de las pruebas y entregas de actividades son:

Primer parcial:

27 de enero 2020	28 de enero 2020	29 de enero 2020	30 de enero 2020	31 de enero 2020
16:30 BYG 17:30 FYQ		10:15 GeH 11:15 EF	10:15 REV 11:45 FRA	

3 de febrero de 2020	4 de febrero 2020	5 de febrero 2020	6 de febrero 2020	7 de febrero 2020
10:15 TEC 16:30 ING	11:45 EPV	10:15 MAT 11:15 VE	10:15 LCL 11:15 REL	

Segundo parcial:

27 de abril de 2020	28 de abril 2020	29 de abril 2020	30 de abril 2020	1 de mayo 2020
10:15 TEC 16:30 ING	11:45 EPV	10:15 MAT 11:15 VE	10:15 LCL 11:15 REL	Día festivo

4 de mayo de 2020	5 de mayo 2020	6 de mayo 2020	7 de mayo 2020	8 de mayo 2020
16:30 BYG 17:30 FYQ	11:45 MUS	10:15 GeH 11:15 EF	10:15 REV 11:45 FRA	

(Siendo TAP1 en TEC, CSG en VE, ECDH en VE)

Pasamos pues a ver cada materia:

FRANCÉS

- Aprueban la materia pendiente si aprueban la primera evaluación de Francés del curso vigente.
- Si no aprueban esta evaluación, tendrán que realizar las dos partes del programa de recuperación, cada una de las dos consta de un cuadernillo de ejercicios (que supondrá un 30% de la nota) y un examen (70% de la nota). Donde se verán los contenidos de los temas 1,2 y 3 en la primera parte y el resto de temas en la segunda

INGLÉS

Para éstos alumnos pendientes de la asignatura de inglés, se fijan los siguientes criterios:

- Si el alumnado aprueba la primera evaluación del curso actual, superará la asignatura del curso anterior. En caso negativo, tendrá que presentarse a dos pruebas durante el curso 2019-2020.
- El Departamento, a través del profesorado, hará entrega al alumnado pendiente del material necesario para la preparación de las pruebas (libros Mosaics, editorial Oxford).
- La nota será la media de los dos exámenes y el aprobado se conseguirá con el 50%.

- En el caso de aprobar el presente curso, automáticamente aprobaría la asignatura de Inglés suspensa en curso(s) anterior(es).
- No obstante, si llegado el mes de septiembre, el alumno/a continuase con la asignatura pendiente, tendría que presentarse al examen de recuperación del curso pendiente, en el que con el 50% de la nota de dicho examen aprobaría la asignatura pendiente.
- En cuanto a los contenidos, no se diferencia entre alumnado de primer y segundo idioma, pudiéndose realizar exámenes adaptados llegado el caso. Lo mismo ocurre con el alumnado procedente de 3º PMAR.

Además de forma escueta la primera parte de la recuperación de los niveles 1º, 2º, 3º serán las **UNIDADES: 1.2.3.4. Del libro: "MOSAIC 1,2,3" EDIT. OXFORD**
Dejando pues los temas 5, 6, 7, 8 y 9 para la segunda parte.

MATEMÁTICAS

Para el alumnado con Matemáticas de cursos anteriores no superadas, el seguimiento y consecuente evaluación de las materias pendientes se llevará a cabo por el profesor que imparta la materia de Matemáticas en el curso de referencia. En cualquier caso, usaremos como instrumentos para el seguimiento y la evaluación dos cuadernillos de actividades y dos exámenes parciales. Ambos materiales están elaborados por el equipo de profesores del Departamento y son comunes para todos los alumnos con la misma materia pendiente. Los exámenes se convocan para todos los alumnos con materias pendientes del Departamento de Matemáticas; En el segundo parcial los alumnos que no superaron el primer parcial también tendrán la oportunidad de hacerlo en esta convocatoria. Los alumnos que no superen la materia en estas convocatorias podrán presentarse a una convocatoria extraordinaria en septiembre.

La calificación de los dos parciales mencionados se obtendrá ponderando las actividades del cuadernillo con un 20% y la calificación del examen con un 80%. Para superar cada parcial será necesario obtener una calificación superior o igual a 5 puntos. Los alumnos que no hayan superado el primer parcial deberán realizar una prueba de toda la materia en la convocatoria del examen del segundo parcial. Como ya se ha dicho, los alumnos que no superen la materia en abril, podrán presentarse a una prueba extraordinaria en septiembre de cuya puntuación se obtendrá la calificación final de la materia.

Todo lo especificado se establece sin perjuicio de que el profesor o la profesora del curso de referencia del alumno o alumna con una asignatura pendiente de cursos anteriores, pueda aprobarle esa asignatura pendiente en función de los resultados en la asignatura de Matemáticas del curso de nivel superior.

MÚSICA

Los alumnos/as con la asignatura de música pendiente del curso anterior podrán recuperarla de la siguiente forma:

- Realización de una serie de actividades de la materia no superada. Estas actividades serán facilitadas a los alumnos/as por el Departamento de música durante el mes de octubre/noviembre.
- Las actividades deberán entregarse a la profesora del departamento al inicio del tercer trimestre, esto es, el mes de abril para su valoración.
- En caso de no recuperar la materia en la evaluación ordinaria puesto que las actividades propuestas no estén completas o bien realizadas, el alumno/a tendrá otra oportunidad de superar la materia en la evaluación extraordinaria de septiembre.

CIENCIAS NATURALES

(Ciencias Naturales, Biología y Geología, Física y Química)

Aquellos alumnos/as que fueron evaluados negativamente, en cursos anteriores, realizarán una serie de actividades en relación con el currículo del área no superado, en base a las mismas se elaborarán dos exámenes. Para la evaluación, el alumnado deberá superar estos dos exámenes. En los mismos, deberán demostrar un mínimo de conocimientos, esfuerzo y superación. Los cuestionarios o trabajos y fechas de exámenes se darán a conocer con suficiente antelación. Los alumnos dispondrán de libros de consulta y de la atención de los profesores del Departamento, que realizarán su seguimiento.

Para el seguimiento y la recuperación de las asignaturas pendientes hemos establecido el siguiente reparto de niveles y asignaturas:

- Don Guillermo Rey se encargará de FyQ de 3ºES , Doña Mª del Rosario Díaz García de FyQ 2ºESO , Doña Carmen Lucía Pérez Cruz ByG 3º ESO , y Don Rafael Conde BYG de 1ºESO.

Para la recuperación de las asignaturas pendientes, se deberán realizar las actividades proporcionadas por el profesorado o consultarlas en el blog de Ciencias (En la página web del Centro). Los exámenes se basarán en dichas actividades conforme a dicho calendario:

FECHAS PRIMER EXAMEN	HORAS	ASIGNATURAS	NIVELES
		BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 1ºESO	1º ESO TEMAS:1,2, 3, 4, 5 y 6.
		BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 3ºESO	3º ESO TEMAS: 1, 2 y 3.
		FÍSICA-QUÍMICA 2ºESO	2º ESO TEMAS: 1, 2, 3, 4, 5
		FÍSICA-QUÍMICA 3ºESO	3º ESO TEMAS: 1, 2 Y 3.
FECHAS SEGUNDO EXAMEN	HORAS	ASIGNATURAS	NIVELES
		BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 1ºESO	1º ESO TEMAS: 7, 8, 9, 10 y 11.
		BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 3ºESO	3º ESO TEMAS: 4, 5 y 6.
		FÍSICA-QUÍMICA 2ºESO	2º ESO TEMAS: 6, 7, 8, 9 y 11.

		FÍSICA-QUÍMICA 3ºESO	3º ESO TEMAS: 4, 5 y F, Inorgánica.
--	--	-------------------------	--

Los criterios de calificación serán:

- Los alumnos se examinarán de la primera parte según el calendario adjunto. Si se suspende, la segunda prueba incluirá esta parte aún no superada.
- Se hará la nota media de los dos exámenes siempre y cuando se supere el 3,5 en la segunda parte.
- En el caso que la nota media no supere el 5, el alumno se examinará en septiembre de toda la asignatura. El examen se basará de nuevo en el material facilitado.

CIENCIAS SOCIALES

Geografía e Historia

Aquellos alumnos y alumnas que, excepcionalmente, sean promocionados de curso por el equipo docente con materias pendientes, deberán hacerlo con un plan personalizado de recuperación de dichas materias en las que se tendrá presente:

- los aspectos relacionados con las expectativas de recuperación de las materias pendientes por parte del alumnado.
- los Criterios de Evaluación establecidos por el centro y el docente de la materia.
- los Estándares de Aprendizaje que desarrollan dichos Criterios de Evaluación.
- los recursos y el equipo docente para realizar las actividades de recuperación para los alumnos con materias pendientes de otros cursos.

Aunque la planificación de las actividades de recuperación de alumnos con materias pendientes de cursos anteriores se decidirá desde cada centro docente.

Los departamentos didácticos correspondientes se encargarán de programar las actividades y, en su caso, las pruebas parciales que preparen a los alumnos para lograr una evaluación positiva; de la evaluación será responsable el correspondiente departamento.

Para nuestro centro, el Departamento de Geografía e Historia para la asignatura de Geografía e Historia, ha previsto lo siguiente dentro del programa de refuerzo para la recuperación de aprendizajes no adquiridos:

- En el caso de los alumnos de 2º ESO con la asignatura de 1º ESO pendiente de cursos anteriores, se establecerá un seguimiento por parte del profesor de 2º, el cual establecerá un programa de refuerzo.
- En el caso de los alumnos de 3º ESO con la asignatura de 2º, y/o 1º ESO pendientes de cursos anteriores, se establecerá un seguimiento por parte del profesor de 3º, el cual establecerá un programa de refuerzo.
- En el caso de los alumnos de 4º ESO con la asignatura de 3º, y/o 2º, y/o 1º ESO pendientes de cursos anteriores, se establecerá un seguimiento por parte del profesor de 4º, el cual establecerá un programa de refuerzo.
- Se establecerán dos momentos a lo largo del curso para recoger material o realizar exámenes. Según acuerdo de claustro, se escogerán dos períodos de recuperación de pendientes de acuerdo con los demás departamentos.
- Los alumnos realizarán en casa el estudio regular de los contenidos no superados con el libro de texto correspondiente al curso no superado en la asignatura. . Se pondrá a disposición de los alumnos

material didáctico adecuado. Los alumnos realizarán las actividades de SÍNTESIS que se recogen al final de cada tema.

- Las dudas o cuestiones que surjan serán resueltas por los profesores.
- Se mandará a los padres una nota informativa con acuse de recibo sobre los procedimientos de recuperación y las actividades a realizar por el alumno. Los padres serán informados de la evolución de sus hijos. Es recomendable que los profesores se cercioren de que los alumnos y los padres reciben comunicación por escrito. Asimismo, los padres serán informados de la evolución de sus hijos a raíz de cada evaluación trimestral y antes de la última evaluación.

El Departamento y la Junta de Evaluación serán informados de las incidencias y serán llamados a decidir colegiadamente sobre la promoción de los alumnos si éstos no alcanzasen una evaluación positiva después de las pruebas mencionadas.

LENGUA

- **Alumnos con la asignatura pendiente de 1º y 2º ESO:** aprobando la 1ª Evaluación del curso, aprobarán la asignatura. En caso contrario, tendrán oportunidad de aprobar haciendo dos exámenes parciales en febrero/mayo.
- **Alumnos con la asignatura pendiente de 3º ESO:** Aprobando la 1ª Evaluación del curso, superarán la parte de gramática de 3º y tendrán que examinarse de la parte de literatura en los exámenes parciales de febrero/mayo. En caso de no aprobar la 1ª evaluación, tendrán que examinarse en los parciales de toda la materia (gramática y literatura).

RELIGIÓN CATÓLICA

Aquellos alumnos que tienen la asignatura de Religión Católica suspensa de cursos anteriores tienen que hacer un trabajo por cada una de las dos partes, así si están en el curso:

- 2º ESO:

- 1er: Descripción de los 10 mandamientos de Dios y los mandamientos de Jesús.
- 2o. Descripción de los siete sacramentos de la Iglesia.

- 3º ESO:

- 1er. La Biblia y los géneros literarios.
- 2o. La sociedad en la época de Jesús.

- 4º ESO:

- 1er. Cómo vivieron los primeros cristianos desde el S.I-III.
- 2o. Origen de los monasterios, de las Cruzadas y de la Inquisición.

Los objetivos, contenidos y criterios de evaluación serán los mismos que aparecen en la programación de la asignatura del Departamento.

RELIGIÓN EVANGÉLICA

Los alumnos que tengan la materia de Religión Evangélica suspenda de cursos anteriores tendrán que realizar un cuadernillo de actividades, que podrán entregar en las fechas previstas, preferentemente en la de la segunda parte.

VALORES ÉTICOS, EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA, CAMBIOS SOCIALES DE GÉNERO

Aquellos alumnos y alumnas que, excepcionalmente, sean promocionados de curso por el equipo docente con materias pendientes, deberán hacerlo con un plan personalizado de recuperación de dichas materias en las que se tendrá presente:

- los aspectos relacionados con las expectativas de recuperación de las materias pendientes por parte del alumnado.
- los Criterios de Evaluación establecidos por el centro y el docente de la materia.
- los Estándares de Aprendizaje que desarrollan dichos Criterios de Evaluación.
- los recursos y el equipo docente para realizar las actividades de recuperación para los alumnos con materias pendientes de otros cursos.

Aunque la planificación de las actividades de recuperación de alumnos con materias pendientes de cursos anteriores se decidirá desde cada centro docente.

Para nuestro centro, el Departamento de Geografía e Historia para las asignaturas de Valores Éticos, Educación para la Ciudadanía ha previsto lo siguiente dentro del programa de refuerzo para la recuperación de aprendizajes no adquiridos:

- En el caso de los alumnos de 2º ESO, con la asignatura de Valores Éticos de 1º ESO, pendiente de cursos anteriores, se establecerá un seguimiento por parte del profesor de 2º.
- En el caso de los alumnos de 3º ESO con la asignatura de Valores Éticos o Cambios Sociales y Género de 2º, y/o 1º ESO pendientes de cursos anteriores, se establecerá un seguimiento por parte del profesor de 3º.
- En el caso de los alumnos de 4º ESO con la asignatura de 3º, y/o 2º, y/o 1º ESO pendientes (Valores Éticos, Educación para la Ciudadanía y/o Cambios Sociales y Género) de cursos anteriores, se establecerá un seguimiento por parte del profesor de 4º.
- Se establecerán dos momentos a lo largo del curso para recoger material o realizar exámenes. Según acuerdo de claustro, se escogerán dos períodos de recuperación de pendientes de acuerdo con los demás departamentos.
- Los alumnos realizarán un trabajo en cada uno de los momentos de evaluación atendiendo a los Criterios de Evaluación establecidos por el centro y el docente de la materia y los Estándares de Aprendizaje que desarrollan dichos Criterios de Evaluación. Las dudas o cuestiones que surjan serán resueltas por los profesores.
 - Se mandará a los padres una nota informativa con acuse de recibo sobre los procedimientos de recuperación y las actividades a realizar por el alumno. Los padres serán informados de la evolución de sus hijos. Es recomendable que los profesores se cercioren de que los alumnos y los padres reciben comunicación por escrito. Asimismo, los padres serán informados de la evolución de sus hijos a raíz de cada evaluación trimestral y antes de la última evaluación.

El Departamento y la Junta de Evaluación serán informados de las incidencias y serán llamados a decidir colegiadamente sobre la promoción de los alumnos si éstos no alcanzasen una evaluación positiva después de las pruebas mencionadas.

EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL

El tratamiento de las asignaturas pendientes de este departamento va a consistir en dos cuadernillos de carácter cuatrimestral. Serán entregadas a los alumnos para su realización de forma individual.

EDUCACIÓN FÍSICA

Para aprobar la asignatura pendiente de Educación Física el alumno deberá entregar un trabajo escrito por cada una de las dos partes del programa de recuperación de los siguientes contenidos:

Trabajo número 1: sobre la Condición física que recoja el trabajo de fuerza, resistencia, velocidad, y flexibilidad.

Trabajo número 2: sobre Baloncesto que recoja las normas, el reglamento, la historia y alguna biografía sobre jugadores famosos.

Así pues, todos los trabajos se entregarán escritos a mano, con un mínimo de diez folios más índice y portada.

TECNOLOGÍA

El seguimiento de dicho programa correrá a cargo de los respectivos profesores de cada alumno. Los alumnos que no hayan superado la asignatura el curso o cursos anteriores, recibirán un informe por escrito que recogerá los objetivos y contenidos no alcanzados, así como las actividades recomendadas para su consecución.

Los contenidos de estas pruebas estarán recogidos en el informe de recuperación entregado a principios de curso. Las pruebas se realizarán en el aula indicada en el informe, y los respectivos profesores de cada alumno harán un seguimiento del progreso y la actitud del alumno hacia la asignatura, dotándoles de las actividades necesarias para la preparación de los exámenes.

Este alumnado podrá recuperar realizando unas actividades, proporcionadas por el profesorado a cargo, y además tendrán que presentarse a dos pruebas repartidas en dos cuatrimestres. Las fechas para estos exámenes serán:

FECHAS PRIMER EXAMEN/CUADERNO EJE.	HORAS	ASIGNATURAS	NIVELES
		TECNOLOGÍA Apl. 1º DE ESO	1º ESO Cuadernillo desde pg. 1 a la 10 incluida.
		TECNOLOGÍA 2º DE ESO	2º ESO TEMAS: 4,5 y 7
		TECNOLOGÍA 3º DE ESO	3º ESO TEMAS: 0,1,2 y 3
FECHAS PRIMER EXAMEN/CUADERNO EJE.	HORAS	ASIGNATURAS	NIVELES
		TECNOLOGÍA Apl. 1º DE ESO	1º ESO Cuadernillo desde pg. 11 a la 15 incluida.

		TECNOLOGÍA 2º DE ESO	2º ESO TEMAS: 8 y 9
		TECNOLOGÍA 3º DE ESO	3º ESO TEMAS: 4,5 y 6

- En el caso de alumnos de 2º ESO con el área de Tecnología APLICADA de 1º ESO pendiente, deberán superar una prueba escrita de los bloques de contenidos siguientes:
 - DIBUJO.
 - MATERIALES: MATERIALES DE USO TÉCNICO y HERRAMIENTAS.
 - ELECTRICIDAD BÁSICA.

CONTENIDOS DE LAS PRUEBAS (Pendientes 1º de ESO)	
1ª Prueba	T-1: Dibujo. T- 2: Materiales de uso técnico y Herramientas. Cuadernillo desde pg. 1 a la 10 incluida.
2ª prueba	T-3: Electricidad: Conceptos básicos. Cuadernillo desde pg. 11 a la 15 incluida.

- En el caso de alumnos de 3º ESO con el área de Tecnologías de 2º ESO pendiente, deberán superar una prueba escrita de los bloques de contenidos que no se trabajan en 3º ESO, que serían los siguientes:
 - DIBUJO
 - MATERIALES: MADERA Y METALES
 - ESTRUCTURAS Y MECANISMOS

CONTENIDOS DE LAS PRUEBAS (Pendientes 2º de ESO)		PÁGINAS DEL LIBRO
1ª Prueba	T-7: Expresión y comunicación gráfica. T- 4: Materiales. T-5: La madera y sus derivados. Repaso de ejercicios y realización del esquema final de cada tema.	175-182 101-104 125-130
2ª prueba	T-8: Estructuras y Mecanismos. T-9: Electricidad. Repaso de ejercicios y realización del esquema final del tema.	205-212 233-238

Para la evaluación de los contenidos básicos, tanto procedimentales como actitudinales, será su profesor/a el que los evalúe, mediante un seguimiento durante el curso.

- El profesor del curso actual, le informará de la fecha de la prueba de pendientes para que asista a la misma.
- Se le entregará al alumno, un informe con los contenidos de dichas pruebas y la batería de ejercicios correspondientes.
- Realizar una batería de ejercicios que EL ALUMNO entregará el día de la 1º PRUEBA
- En el caso de alumnos matriculados en Tecnología de 4º ESO con el área pendiente de 3º ESO.

El alumno que promocione sin haber superado el área de Tecnologías seguirá un programa destinado a la recuperación de los aprendizajes no adquiridos y deberá superar la evaluación de dicho programa. Tanto para los alumnos matriculados en Tecnología de 4º ESO con el área pendiente de 3º ESO como para los alumnos de 4º de ESO que no están matriculados en la optativa Tecnología de 4º ESO y tienen pendiente Tecnología de 3º ESO.

Contenidos a tratar en las pruebas y actividades:

CONTENIDOS DE LAS PRUEBAS (Pendientes 3º de ESO)		PÁGINAS DEL LIBRO
1 º p r u e b a	T-0: Tecnología y proceso tecnológico.	6-27
	T-1: Expresión y comunicación gráfica	28-51
	T-2: Materiales plásticos y textiles	52-75
	T-3: Materiales de construcción	76-97
	Repaso de ejercicios y realización del esquema final del tema	
2 º p r u e b a	T-4: Máquinas y mecanismos	98-123
	T-5: La corriente eléctrica	124-149
	T-6: Introducción a la electrónica	150-171
	Repaso de ejercicios y realización del esquema final del tema	

1. El profesor del curso actual, le informará de la fecha de la prueba de pendientes para que asista a la misma.
2. Se le entregará al alumno, un informe con los contenidos de dichas pruebas y la batería de ejercicios correspondientes.
3. Realizar una batería de ejercicios que el Alumno entregará el día de la 1º Prueba de pendientes.

Los criterios de calificación para todo el alumnado de pendientes serán:

- Los alumnos se examinarán de la primera parte según el calendario adjunto. Si se suspende, la segunda prueba incluirá esta parte aún no superada.
- Se hará la nota media de los dos exámenes.
- En el caso que la nota media no supere el 5, el alumno se examinará en septiembre de toda la asignatura. El examen se basará de nuevo en el material facilitado.

NOTA:

Los contenidos de estas pruebas estarán recogidos en el informe de recuperación entregado a principios de curso. Las pruebas se realizarán en el aula indicada en los informes (habitualmente el Aula de Tecnología) y los respectivos profesores de cada alumno harán un seguimiento del progreso y la actitud del alumno hacia la asignatura, dotándoles de las actividades necesarias para la preparación de los exámenes. Los libros de referencia serán los libros de texto del curso anterior.